ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN (EXPERIENCIA)

PROCESO	RE-SGRD-04047-2024	**FECHA**	DICIEMBRE 2 DE 2024
OBJETO	**SUMINISTRO DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PRESENTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA REALIZADA MEDIANTE DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024**		

PROPUESTA UNO	**Nombre:** CARLOS FERNANDO HERNÁNDEZ G. **NIT o C.C.** 88.001.783 de Chinácota **Dirección:** Calle 5 N° 2-92 **Ciudad:** Chinácota- Norte de Santander **Celular:** 3103343669 **Correo Electrónico:** herval16@hotmail.com

Se procede a verificar el cumplimiento de los aspectos financieros y capacidad de contratación (experiencia) de la propuesta presentada por **CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS,** identificado con **C.C. N° 88.001.783,** con el fin de verificar si la misma cumple o no cumple con los requisitos financieros y de experiencia de la Invitación Pública, razón por la cual se procede a verificar los siguientes requisitos habilitantes.

REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO

LIQUIDEZ	=	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	**≥ 1**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	**≤ 0,70**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	=	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERES}}$	**≥ 1**

CAPITAL DE TRABAJO	=	**ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE**	**≥ 50% PRESUP OFC**
		≥ $ 100.000.000,00	

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	$46.214.613,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.006.783.413,00
PASIVO CORRIENTE	:	$0,00
PASIVO TOTAL	:	$159.464.556,00
PATRIMONIO	:	$847.318.857,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$476.977.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,15
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO	HABILITADO

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	=	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIOS	**≥ 0,05**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	=	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	**≥ 0,03**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/11/2024 - 14:03:09
Recibo No. S001802409, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7THhxxgn46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,56
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,47

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO

EXPERIENCIA

El Proponente debe acreditar haber celebrado y/ó ejecutado a satisfacción desde uno (01) y/ó hasta cuatro (04) contratos, cuyo objeto y/ó actividades y/ó bienes y/ó ficha técnica contemple la ejecución de suministro y/ó compraventa y/ó adquisición de bienes relacionados con los aquí descritos, y cuya sumatoria supere el 50% del presupuesto oficial. Los contratos relacionados, deben estar registrados en el RUP, el cual debe encontrarse vigente al momento de ofertar. No se exigirán códigos UNSPSC específicos.

> *[...] el RUP constituye plena prueba de las circunstancias que consten en él y que hayan sido verificadas por las Cámaras de Comercio, por lo cual es a través de este documento, en los casos en que es exigible, que las entidades estatales deben verificar las condiciones establecidas en el numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, es decir, los requisitos habilitantes para participar en el proceso de selección. [...].*

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

EXPERIENCIA HABILITANTE

UBICACIÓN RUP	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL INCLUIDO ADICIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIPO PART.	SMMLV
451	**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 072 DE 2022** SUMINISTRO DE VIVERES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR Y VIVERES CON DESTINO AL HOGAR JUVENIL CAMPESINO DEL MUNICPIO DE RAGONVALIA	$ 147.000.000	23/02/2022	23/08/2022	I 100%	147,00
470	**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 061 DE 2023** SUMINISTRO DE VIVERES Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR, Y VIVERES CON DESTINO AL HOGAR JUVENIL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA	$ 148.000.000	07/03/2023	31/12/2023	I 100%	127,58

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	**HABILITADO**

En virtud de lo anterior, se deja constancia que la propuesta presentada por **CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS,** identificado con **C.C. N° 88.001.783**, **CUMPLE** con los requisitos financieros y de experiencia dentro de la Invitación Pública del Proceso de Contratación Directa **RE-SGRD-04047-2024,** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PRESENTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA REALIZADA MEDIANTE DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024**

CARLOS ANDRES JAIMES ACERO
Administrador de Empresas – Abogado
Contratista SGRD

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co